



Acta de Evaluación **Lista de Seleccionados**

En Talca, a 16 de Mayo de 2019, los suscritos designados para evaluar, cumplen con informar lo siguiente;

1. Que, según Resolución Exenta N°0247 del 25 de marzo de 2019, que aprueba las bases de postulación del " PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LAS COMUNAS DE TALCA Y MAULE ", desde el 27 de marzo al 09 de abril de 2019, se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en la zona saturada de la Región del Maule.
2. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 7 Instituciones, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
3. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Maule y un profesional del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del mencionado Programa, publicándose el acta de preseleccionados el 16 de abril de 2019, con 7 postulantes preseleccionados.
4. Que, dichos preseleccionados fueron visitados en sus dependencias, con el objetivo de verificar los antecedentes entregados en la postulación.
5. Finalizado la totalidad de las validaciones, se seleccionaron a 6 instituciones, correspondiendo a las postulaciones con mayores puntajes.
6. Que, en el caso que aun quedaran calefactores disponibles y existieran postulantes no seleccionados con sus datos ya validados, la SEREMI podrá generar un nuevo listado de seleccionados o una nueva acta de preseleccionados.



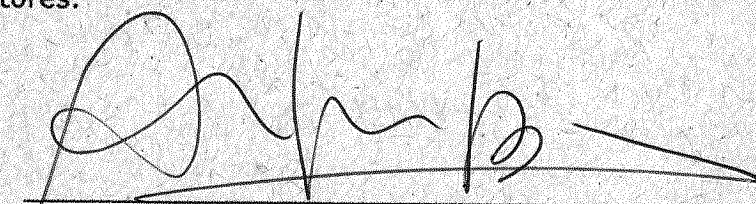
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. Los seleccionados corresponden a:

Nº	INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCIÓN	Nº DE ARTEFACTOS SELECCIONADOS
1	Gendarmería de Chile	61.004.051-9	4 Norte 550	2
			Camino San Clemente, kilómetro 08, cruce mercedes S/N	2
2	Ilustre Municipalidad de Talca	69.110.400-1	5 Sur 2330	1
			1 poniente 927	1
3	Carabineros de Chile	61.979.370-6	30 oriente 420	1
			5 oriente 1140	1
4	Ejército de Chile	61.946.800-7	3 Oriente, esquina 11 norte Nº2197	3
5	Corporación nacional forestal	61.313.000-4	Avenida circunvalación norte costado ex Fital.	1
6	Fundación Integra	70.574.900-0	Avenida 5 oriente 2680	5
			Avenida Mercedes 1015	2
			Pasaje 17 1/2 norte A Nº1330	1
TOTAL				20



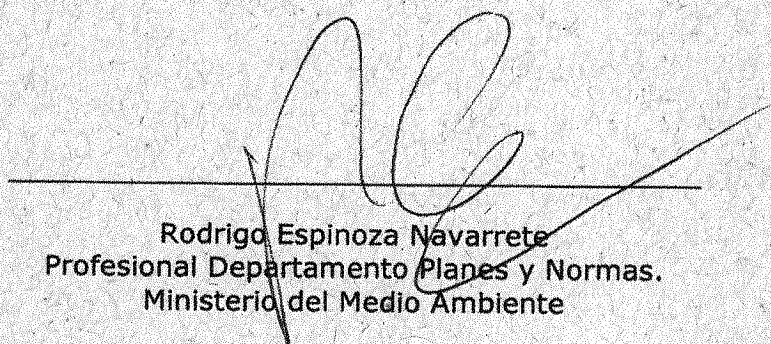
7. Que, conforme a las bases de postulación, una vez realizada la selección, corresponde la firma de documentos, y luego la instalación de los nuevos calefactores.



Andrea Brevis Díaz
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Fica Monroy
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región del Maule



Rodrigo Espinoza Navarrete
Profesional Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región del Maule
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl